



Castilla-La Mancha



I.E.S. Modesto Navarro – La Solana
Departamento de Religión y Moral Católica



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA
1º DE BACHILLERATO

CURSO 2025/2026



INDICE:

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO.
- 1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA.

3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.

- 3.1. COMPETENCIAS CLAVE.
- 3.2. CORRESPONDENCIA ENTRE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.

4. SABERES BÁSICOS.

- 4.1. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.
- 4.2. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

5. METODOLOGÍA.

- 5.1. MÉTODO DE TRABAJO. RELACIÓN CON DUA.
- 5.2. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS.
- 5.3. AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.
- 5.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.
- 5.5. HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS QUE SE VAN A UTILIZAR PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CON EL ALUMNADO.
- 5.6. COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS.
- 5.7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

6. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

- 6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
- 6.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR SESIONES DE EVALUACIÓN.
- 6.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
- 6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
- 6.5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE CADA EVALUACIÓN PARCIAL.
- 6.6. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.
- 6.7. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA O ÁMBITO PENDIENTE EN EL SIGUIENTE CURSO.

7. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

- 7.1. PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES.
- 7.2. CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.



1. INTRODUCCIÓN.

1.1. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO.

Con las diferencias específicas que los objetivos educativos de cada etapa y las características del alumnado que las cursan requieren en cada caso, las respuestas educativas que hemos adoptado en nuestro centro son las siguientes:

- Utilizar diferentes metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. En concreto el “aula invertida”, el “aprendizaje por proyectos” y el “trabajo cooperativo y colaborativo”.
- Elaborar recursos materiales digitales que mejoran la motivación del alumnado y permitan trabajar con ritmos diferentes en el aula.
- Potenciar el uso de las herramientas digitales en el aula, mediante el desarrollo de unidades de programación y situaciones de aprendizaje que promuevan la investigación y el auto-aprendizaje.
- Atender a la diversidad del alumnado mediante la adaptación de aquellos elementos del currículo que lo requieran, la metodología en el aula y el uso de diferentes recursos materiales y didácticos.
- Abordar el fracaso escolar desde la corresponsabilidad familia-escuela.
- Facilitar al máximo todo tipo de experiencias escolares gratificantes y motivadoras, especialmente a través de actividades extracurriculares.
- Estar siempre alerta ante los casos del alumnado que presenten algún tipo de problema para detectarlo y abordarlo lo antes posible, y propiciar su solución.
- Prevenir el absentismo escolar en los casos que se presenten, haciendo un seguimiento del alumnado que se encuentre en dicha situación.
- Crear hábitos de estudio y de organización del tiempo dedicado al mismo, enseñando al alumnado las técnicas apropiadas.
- Establecer un clima de convivencia adecuado que permita aprovechar al máximo el tiempo dedicado al trabajo escolar y facilite el desarrollo normal de la personalidad del alumnado dentro del grupo, evitando conductas que influyan negativamente en el resto.

En la elaboración de las situaciones de aprendizaje, tareas y actividades en las programaciones de aula del profesorado se priorizará el criterio de plantear escenarios cercanos a la realidad del alumnado que permitan transmitirles información sobre los



Castilla-La Mancha



posibles itinerarios formativos o profesionales adecuados al nivel del alumnado correspondiente.



1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.



2. OBJETIVOS DE LA ETAPA.

Los objetivos son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b. Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.
- d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e. Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.
- f. Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.
- g. Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.
- h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la



historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.

i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l. Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellanomanchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ. Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

o. Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.



3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.

Los elementos de currículo que justifican la presente programación didáctica son los siguientes:

- Competencias clave de la etapa.
- Competencias específicas de la materia.
- Criterios de evaluación de la materia.
- Saberes básicos de la materia.
- Situaciones de aprendizaje.

A continuación, se indican las características más importantes de cada uno de ellos:

Competencias clave de la etapa.

Son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar, con garantías de éxito, en su itinerario formativo, afrontando los principales retos y desafíos tanto globales como locales. Estas competencias adaptan al sistema educativo español las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

El grado de consecución de las mismas se establecerá a través de los descriptores operativos establecidos para cada una de ellas.

Competencias específicas de la materia.

Son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades y en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave y, por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación



Criterios de evaluación de la materia.

Son los referentes que indican los niveles de desempeño que se pretende que desarrolle el alumnado, en un momento concreto de su proceso de aprendizaje, mediante las situaciones y las actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia.

Saberes básicos de la materia.

Son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Situaciones de aprendizaje.

Son las situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas tanto a las competencias clave como a las específicas, que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

3.1. COMPETENCIAS CLAVE.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato.

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.



Descriptores operativos.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.



Descriptores operativos.

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.



STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD).

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.



CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos.

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo



en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC).

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos.

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de



actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE).

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos.

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos



necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.



CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.



3.2. CORRESPONDENCIA ENTRE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.

<u>Competencias clave.</u>	<u>Descriptoros operativos del perfil de salida.</u>	<u>Competencias específicas.</u>	<u>Criterios de evaluación.</u>	<u>Saberes básicos.</u>
Competencia en comunicación lingüística (CCL). Competencia digital (CD). Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). Competencia ciudadana (CC). Competencia emprendedora (CE). Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).	Estas competencias específicas se conectan con los siguientes descriptoros del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA4.1, CPSAA4.2, CPSAA5, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1	<u>Competencia específica 1.</u> Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional. <u>Competencia específica 2.</u> Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva. <u>Competencia específica 5.</u> Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual	1.1. Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (Creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones. 1.2. Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales. 2.1. Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas. 5.2. Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con	<u>BLOQUE A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.</u> -Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. -La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano. -Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal. -La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. -La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.



Castilla-La Mancha



como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

Competencia específica 6.

Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades, analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, y estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

propuestas filosóficas diversas.

6.1. Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.

-Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.

-La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.

-Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.

-Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.

-Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

Competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística (CCL).
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
Competencia digital (CD).
Competencia personal,

Descriptorios operativos del perfil de salida.

Estas competencias específicas se conectan con los siguientes descriptorios del Perfil de salida:
CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4.1, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE3, CCEC1, CCEC2,

Competencias específicas.

Competencia específica 1.

Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.

Competencia específica 2.

Reconocer y desplegar el carácter

Criterios de evaluación.

1.1. Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (Creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.

1.2. Reconocer los elementos

Saberes básicos.

BLOQUE B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.

-Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.

-Síntesis de la Historia de



Castilla-La Mancha

social y de aprender a aprender (CPSAA).
 Competencia ciudadana (CC).
 Competencia emprendedora (CE).
 Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

CPSAA3.1, CCEC3.2,
 CCEC4.1, CCEC4.2

relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.

Competencia específica 4.

Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y la construcción social del pensamiento.

Competencia específica 5.

Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

Competencia específica 6.



esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.

2.2. Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.

4.1. Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.

4.2. Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.

5.1. Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en

la Salvación en clave relacional y trinitaria.

-El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.

-Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.

-Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.

-El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.

-Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.

-Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.

-Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.



Castilla-La Mancha



Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades, analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, y estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

la sociedades plurales.

5.2. Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.

6.1. Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.

6.2. Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar para la transformación social, desde una mutua colaboración.

-Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.

-Relaciones entre la ciencia y la fe a lo largo de la historia y en la actualidad.

-Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

<u>Competencias clave.</u>	<u>Descriptores operativos del perfil de salida.</u>	<u>Competencias específicas.</u>	<u>Criterios de evaluación.</u>	<u>Saberes básicos.</u>
Competencia en comunicación lingüística (CCL). Competencia plurilingüe (CP). Competencia matemática y competencia en ciencia,	Estas competencias específicas se conectan con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD1, CD3,CD4, CPSAA2,	<u>Competencia específica 2.</u> Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e	2.1. Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas. 2.2. Distinguir los principios	<u>BLOQUE C. Insertarte críticamente en la sociedad.</u> -Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.



Castilla-La Mancha

tecnología e ingeniería (STEM).
 Competencia digital (CD).
 Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
 Competencia ciudadana (CC).
 Competencia emprendedora (CE).
 Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA4.1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2

ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva

Competencia específica 3.

Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.

Competencia específica 6.

Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades, analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, y estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.



fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.

3.1. Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.

3.2. Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.

6.2. Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar para la transformación social, desde una mutua colaboración.

-Principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI).

-Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia y de otros humanismos.

-Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.

-Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

-Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.

-Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia



Castilla-La Mancha



pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
-Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etcétera.

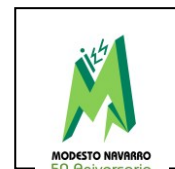


4. SABERES BÁSICOS.

A continuación, se expone la distribución de los saberes básicos por curso.

BLOQUE A: LA VIDA COMO VOCACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL EN DIÁLOGO CON EL HUMANISMO CRISTIANO.
SABERES BÁSICOS
1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.
3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

BLOQUE B: DIÁLOGO FE-RAZÓN Y FE-CULTURA
SABERES BÁSICOS
1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la historia de la salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y las creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.



9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia-fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

BLOQUE C: INSERTARSE CRÍTICAMENTE EN LA SOCIEDAD
SABERES BÁSICOS
1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etcétera.



4.1. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

Unidades de programación	Saberes básicos
BLOQUE A: LA VIDA COMO VOCACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL EN DIÁLOGO CON EL HUMANISMO CRISTIANO.	
<p><u>Unidad 0. La unidad y el método Catholic Voices.</u></p> <p>·Argumentos para el debate: 1.El contexto social y cultural.</p> <p>·Preguntas desafiantes: 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva.</p> <p>·Reformulación del debate: 1.Transformación del debate en una propuesta positiva.</p>	
<p><u>Unidad 1. La persona y la búsqueda de sentido</u></p> <p>·Argumentos para el debate: 1.Una sociedad sin Dios.</p> <p>·Preguntas desafiantes: 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva.</p> <p>·Reformulación del debate: 1.La cuestión del sentido. 2.La novedad de la propuesta cristiana. 3.La existencia de Dios. 4.La postura de la Iglesia ante otras religiones. 5.¿Es posible la salvación fuera de la Iglesia?</p>	<p>3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.</p> <p>5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas en diálogo con la teología cristiana de las religiones.</p> <p>1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.</p> <p>4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.</p> <p>9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.</p> <p>10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.</p>
<p><u>Unidad 2. Derechos humanos, mujer e infancia</u></p> <p>·Argumentos para el debate: 1.La subordinación de la mujer al varón 2.Los abusos a menores</p>	<p>2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.</p> <p>4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la</p>



<p>·Preguntas desafiantes: 1.La crítica a la postura de la Iglesia 2.La intención positiva.</p> <p>·Formulación del debate: 1.La dignidad de la persona, fundamento de los derechos humanos. 2.“Una piedra miliar en el camino del progreso moral de la humanidad”. 3.El Evangelio, garantía de los derechos humanos. 4.Un reto de la igualdad. 5.La promoción de la dignidad de la mujer. 6.La mujer en la Iglesia. 7.El interés superior de los niños y las niñas. 8.Responsabilidad por los abusos y por las omisiones.</p>	<p>antropología cristiana.</p> <p>10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.</p>
<p><u>Unidad 3. Fe, razón y ciencia</u></p> <p>·Argumentos para el debate: 1.En la base de nuestra cultura: el saber científico.</p> <p>·Preguntas desafiantes: 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva.</p> <p>·Reformulación del debate: 1.La fe es razonable. 2.La singularidad de la fe cristiana. 3.Los límites de la fe. 4.La fe abre un horizonte de vida. 5.La Iglesia y la ciencia: un poco de historia. 6.Los cuatro saberes.</p>	<p>3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.</p> <p>10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.</p>
<p><u>Unidad 4. Cuidar la casa común</u></p> <p>·Argumentos para el debate: 1.Una crisis global 2.Un poco de historia 3.Respuestas a un problema moral</p> <p>·Preguntas desafiantes: 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva.</p> <p>·Reformulación del debate: 1.El ser humano y el medio ambiente. 2.La conversión ecológica, una</p>	<p>5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas en diálogo con la teología cristiana de las religiones.</p> <p>10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la</p>



<p>exigencia de la fe. 3.Un objetivo común: la ecología integral. 4.El ser humano: la joya de la Creación.</p>	<p>antropología cristiana.</p>
<p><u>Unidad 5. El desarrollo integral y solidario</u> ·Argumentos para el debate: 1.La realidad de la globalización. ·Preguntas desafiantes: 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva. ·Reformulación del debate: 1.Cuidar y cultivar. 2.Los bienes y su función moral. 3.El trabajo, a la medida del ser humano. 4.La empresa y el Estado, al servicio del bien común. 5.El desarrollo solidario. 6.La paz, suprema aspiración de la humanidad.</p>	<p>4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. 7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.</p>
<p><u>Unidad 6. La alegría del amor</u> ·Argumentos para el debate: 1.La crisis de la identidad humana. ·Preguntas desafiantes: 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva. ·Reformulación del debate: 1.Formar la propia identidad. 2.Varón y mujer los creó. 3.El valor de la sexualidad y el amor. 4.Homosexualidad: tendencia y actos. 5.El matrimonio: la institución básica de la sociedad. 6.La familia, célula primera y vital de la sociedad. 7.Padres y madres, libres y responsables. 8.Volver a proponer un modelo de familia cristiana.</p>	<p>4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. 10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.</p>



<p><u>Unidad 7. Cuidar la vida</u></p> <p>·Argumentos para el debate:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.La autonomía y la postura <i>pro-choice</i>. 2.La autonomía y el suicidio asistido. <p>·Preguntas desafiantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva. <p>·Reformulación del debate:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Hablemos de derechos. 2.¿Unas vidas más dignas que otras? 3.Una cuestión fundamental: ¿el embrión o el feto es un ser humano? 4.La mujer frente a un embarazo no buscado: ¿autonomía o vulnerabilidad? 5.De la emoción positiva a la realidad de la fecundación artificial. 6.La actitud ante la persona que sufre: curar y cuidar. 7.Las personas tienen dignidad. No son cargas. 8.La elección de la vida. 	<p>10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.</p>
<p><u>Unidad 8. La Iglesia y la política</u></p> <p>·Argumentos para el debate:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.El contexto: el lugar que ocupa la religión. <p>·Preguntas desafiantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva. <p>·Reformulación del debate:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.La originalidad de la enseñanza social del cristianismo. 2.La libertad religiosa, un derecho humano fundamental. 3.La Iglesia proclama la moral social. 4.La Doctrina Social de la Iglesia. 	<p>2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.</p> <p>3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.</p> <p>7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.</p> <p>10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.</p>



Unidades de programación	Saberes básicos
BLOQUE B: DIÁLOGO FE-RAZÓN Y FE -CULTURA.	
<p><u>Unidad 0. La unidad y el método Catholic Voices.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ·Argumentos para el debate: <ol style="list-style-type: none"> 1.El contexto social y cultural. ·Preguntas desafiantes: <ol style="list-style-type: none"> 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva. ·Reformulación del debate: <ol style="list-style-type: none"> 1.Transformación del debate en una propuesta positiva. 	
<p><u>Unidad 1. La persona y la búsqueda de sentido</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ·Argumentos para el debate: <ol style="list-style-type: none"> 1.Una sociedad sin Dios. ·Preguntas desafiantes: <ol style="list-style-type: none"> 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva. ·Reformulación del debate: <ol style="list-style-type: none"> 1.La cuestión del sentido. 2.La novedad de la propuesta cristiana. 3.La existencia de Dios. 4.La postura de la Iglesia ante otras religiones. 5.¿Es posible la salvación fuera de la Iglesia? 	<p>9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.</p> <p>1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.</p>
<p><u>Unidad 2. Derechos humanos, mujer e infancia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ·Argumentos para el debate: <ol style="list-style-type: none"> 1.La subordinación de la mujer al varón 2.Los abusos a menores ·Preguntas desafiantes: <ol style="list-style-type: none"> 1.La crítica a la postura de la Iglesia 2.La intención positiva. ·Formulación del debate: <ol style="list-style-type: none"> 1.La dignidad de la persona, fundamento de los derechos humanos. 2.“Una piedra miliar en el camino del progreso moral de la humanidad”. 	<p>3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.</p> <p>4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.</p>



<p>3.El Evangelio, garantía de los derechos humanos. 4.Un reto de la igualdad. 5.La promoción de la dignidad de la mujer. 6.La mujer en la Iglesia. 7.El interés superior de los niños y las niñas. 8.Responsabilidad por los abusos y por las omisiones.</p>	
<p><u>Unidad 3. Fe, razón y ciencia</u> ·Argumentos para el debate: 1.En la base de nuestra cultura: el saber científico. ·Preguntas desafiantes: 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva. ·Reformulación del debate: 1.La fe es razonable. 2.La singularidad de la fe cristiana. 3.Los límites de la fe. 4.La fe abre un horizonte de vida. 5.La Iglesia y la ciencia: un poco de historia. 6.Los cuatro saberes.</p>	<p>11. Relaciones ciencia-fe a lo largo de la historia y en la actualidad.</p> <p>7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de salvación y vida de Jesucristo.</p> <p>9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.</p> <p>10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.</p> <p>12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.</p> <p>6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.</p>
<p><u>Unidad 4. Cuidar la casa común</u> ·Argumentos para el debate: 1.Una crisis global 2.Un poco de historia 3.Respuestas a un problema moral ·Preguntas desafiantes: 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva. ·Reformulación del debate: 1.El ser humano y el medio ambiente. 2.La conversión ecológica, una exigencia de la fe. 3.Un objetivo común: la ecología integral.</p>	<p>3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.</p>



<p>4.El ser humano: la joya de la Creación.</p>	
<p><u>Unidad 5. El desarrollo integral y solidario</u> ·Argumentos para el debate: 1.La realidad de la globalización. ·Preguntas desafiantes: 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva. ·Reformulación del debate: 1.Cuidar y cultivar. 2.Los bienes y su función moral. 3.El trabajo, a la medida del ser humano. 4.La empresa y el Estado, al servicio del bien común. 5.El desarrollo solidario. 6.La paz, suprema aspiración de la humanidad.</p>	<p>3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.</p>
<p><u>Unidad 6. La alegría del amor</u> ·Argumentos para el debate: 1.La crisis de la identidad humana. ·Preguntas desafiantes: 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva. ·Reformulación del debate: 1.Formar la propia identidad. 2.Varón y mujer los creó. 3.El valor de la sexualidad y el amor. 4.Homosexualidad: tendencia y actos. 5.El matrimonio: la institución básica de la sociedad. 6.La familia, célula primera y vital de la sociedad. 7.Padres y madres, libres y responsables. 8.Volver a proponer un modelo de familia cristiana.</p>	<p>9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.</p> <p>3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.</p>
<p><u>Unidad 7. Cuidar la vida</u> ·Argumentos para el debate: 1.La autonomía y la postura <i>pro-choice</i>.</p>	<p>9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.</p>



<p>2.La autonomía y el suicidio asistido.</p> <p>·Preguntas desafiantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva. <p>·Reformulación del debate:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Hablemos de derechos. 2.¿Unas vidas más dignas que otras?. 3.Una cuestión fundamental: ¿el embrión o el feto es un ser humano? 4.La mujer frente a un embarazo no buscado: ¿autonomía o vulnerabilidad? 5.De la emoción positiva a la realidad de la fecundación artificial. 6.La actitud ante la persona que sufre: curar y cuidar. 7.Las personas tienen dignidad. No son cargas. 8.La elección de la vida. 	
<p><u>Unidad 8. La Iglesia y la política</u></p> <p>·Argumentos para el debate:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.El contexto: el lugar que ocupa la religión. <p>·Preguntas desafiantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva. <p>·Reformulación del debate:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.La originalidad de la enseñanza social del cristianismo. 2.La libertad religiosa, un derecho humano fundamental. 3.La Iglesia proclama la moral social. 4.La Doctrina Social de la Iglesia. 	

Unidades de programación	Saberes básicos
BLOQUE C: INSERTARSE CRÍTICAMENTE EN LA SOCIEDAD.	
<p><u>Unidad 0. La unidad y el método Catholic Voices.</u></p> <p>·Argumentos para el debate:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.El contexto social y cultural. <p>·Preguntas desafiantes:</p>	



<p>1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva. ·Reformulación del debate: 1.Transformación del debate en una propuesta positiva.</p>	
<p><u>Unidad 1. La persona y la búsqueda de sentido</u> ·Argumentos para el debate: 1.Una sociedad sin Dios. ·Preguntas desafiantes: 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva. ·Reformulación del debate: 1.La cuestión del sentido. 2.La novedad de la propuesta cristiana. 3.La existencia de Dios. 4.La postura de la Iglesia ante otras religiones. 5.¿Es posible la salvación fuera de la Iglesia?</p>	<p>7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.</p>
<p><u>Unidad 2. Derechos humanos, mujer e infancia</u> ·Argumentos para el debate: 1.La subordinación de la mujer al varón 2.Los abusos a menores ·Preguntas desafiantes: 1.La crítica a la postura de la Iglesia 2.La intención positiva. ·Formulación del debate: 1.La dignidad de la persona, fundamento de los derechos humanos. 2.“Una piedra miliar en el camino del progreso moral de la humanidad”. 3.El Evangelio, garantía de los derechos humanos. 4.Un reto de la igualdad. 5.La promoción de la dignidad de la mujer. 6.La mujer en la Iglesia. 7.El interés superior de los niños y las niñas. 8.Responsabilidad por los abusos y</p>	<p>3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia y de otros humanismos.</p> <p>9. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etcétera.</p> <p>6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.</p>



<p>por las omisiones.</p>	
<p><u>Unidad 3. Fe, razón y ciencia</u> ·Argumentos para el debate: 1.En la base de nuestra cultura: el saber científico. ·Preguntas desafiantes: 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva. ·Reformulación del debate: 1.La fe es razonable. 2.La singularidad de la fe cristiana. 3.Los límites de la fe. 4.La fe abre un horizonte de vida. 5.La Iglesia y la ciencia: un poco de historia. 6.Los cuatro saberes.</p>	
<p><u>Unidad 4. Cuidar la casa común</u> ·Argumentos para el debate: 1.Una crisis global 2.Un poco de historia 3.Respuestas a un problema moral ·Preguntas desafiantes: 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva. ·Reformulación del debate: 1.El ser humano y el medio ambiente. 2.La conversión ecológica, una exigencia de la fe. 3.Un objetivo común: la ecología integral. 4.El ser humano: la joya de la Creación.</p>	<p>3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia y de otros humanismos.</p> <p>8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etcétera.</p> <p>2. Principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI).</p> <p>5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.</p> <p>7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten</p>



	una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
<p><u>Unidad 5. El desarrollo integral y solidario</u></p> <p>·Argumentos para el debate:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.La realidad de la globalización. <p>·Preguntas desafiantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva. <p>·Reformulación del debate:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Cuidar y cultivar. 2.Los bienes y su función moral. 3.El trabajo, a la medida del ser humano. 4.La empresa y el Estado, al servicio del bien común. 5.El desarrollo solidario. 6.La paz, suprema aspiración de la humanidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia y de otros humanismos. 4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
<p><u>Unidad 6. La alegría del amor</u></p> <p>·Argumentos para el debate:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.La crisis de la identidad humana. <p>·Preguntas desafiantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva. <p>·Reformulación del debate:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Formar la propia identidad. 2.Varón y mujer los creó. 3.El valor de la sexualidad y el amor. 4.Homosexualidad: tendencia y actos. 5.El matrimonio: la institución básica de la sociedad. 6.La familia, célula primera y vital de la sociedad. 7.Padres y madres, libres y responsables. 8.Volver a proponer un modelo de familia cristiana. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia y de otros humanismos. 1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
<p><u>Unidad 7. Cuidar la vida</u></p> <p>·Argumentos para el debate:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.La autonomía y la postura <i>pro-choice</i>. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la Doctrina Social de la



<p>2.La autonomía y el suicidio asistido. ·Preguntas desafiantes: 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva. ·Reformulación del debate: 1.Hablemos de derechos. 2.¿Unas vidas más dignas que otras? 3.Una cuestión fundamental: ¿el embrión o el feto es un ser humano? 4.La mujer frente a un embarazo no buscado: ¿autonomía o vulnerabilidad? 5.De la emoción positiva a la realidad de la fecundación artificial. 6.La actitud ante la persona que sufre: curar y cuidar. 7.Las personas tienen dignidad. No son cargas. 8.La elección de la vida.</p>	<p>Iglesia y de otros humanismos.</p> <p>6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.</p> <p>8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etcétera.</p>
<p><u>Unidad 8. La Iglesia y la política</u> ·Argumentos para el debate: 1.El contexto: el lugar que ocupa la religión. ·Preguntas desafiantes: 1.La crítica a la postura de la Iglesia. 2.La intención positiva. ·Reformulación del debate: 1.La originalidad de la enseñanza social del cristianismo. 2.La libertad religiosa, un derecho humano fundamental. 3.La Iglesia proclama la moral social. 4.La Doctrina Social de la Iglesia.</p>	<p>3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia y de otros humanismos.</p> <p>4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.</p> <p>2. Principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI).</p> <p>6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.</p> <p>8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etcétera.</p>



4.2. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

Evaluación	Unidades didácticas
Primera.	Unidad 0. La unidad y el método Catholic Voices. Unidad 1. La persona y la búsqueda de sentido. Unidad 2. Derechos humanos, mujer e infancia. Unidad 3. Fe, Razón y Ciencia.
Segunda.	Unidad 4. Cuidar la casa común. Unidad 5. El desarrollo integral y solidario. Unidad 6. La alegría y el amor.
Tercera.	Unidad 7. Cuidar la vida. Unidad 8. La Iglesia y la política.



5. METODOLOGÍA.

Esta programación se ha realizado atendiendo a las propuestas pedagógicas para todo el alumnado. Se han previsto métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

En el diseño de la misma se ha prestado una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y de bachillerato, fomentando la correcta expresión oral y escrita y la construcción de un pensamiento fundamentado, sistemático y crítico acerca de las cuestiones religiosas fundamentales.

La lectura será un método habitual en el desarrollo de las unidades didácticas y situaciones de aprendizaje que se han planificado para el alumnado, en las que se trabajarán, también, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social, la reflexión sobre las situaciones propias y las de su entorno familiar, social y cultural, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. Igualmente se fomentará de manera transversal, la educación para la salud, incluida la educación afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

El método de trabajo en el aula se fundamentará en el proceso de enseñanza de los saberes básicos a través de metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello se realizarán propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Para ello, se organizan los saberes básicos alrededor de centros de interés o proyectos de trabajo, que favorezcan la capacidad del alumnado para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo.

También se ha previsto la elaboración de materiales didácticos que atiendan a las distintas necesidades de los alumnos y alumnas y del profesorado, bajo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, y el diseño de situaciones de aprendizaje.



5.1. MÉTODO DE TRABAJO. RELACIÓN CON DUA.

El proceso de enseñanza se organizará con la siguiente secuencia de actuaciones:

- Propuesta de una actividad digitalizada inicial para cada unidad didáctica, con la que se pretende conocer los conocimientos previos del alumnado y conectar los saberes básicos que se van a exponer con dichos conocimientos.

Esta actividad se realizará en formato de reto o problema que el alumnado tiene que resolver, combinando el trabajo individual y en grupo, y utilizando las herramientas digitales de Office365.

De esta forma se trabajarán las siguientes metodologías activas:

- Clase invertida.
 - Aprendizaje basado en retos y problemas.
 - Aprendizaje colaborativo y cooperativo.
- Propuesta de actividades individuales en las que el alumnado tenga que poner en práctica los saberes básicos de cada unidad didáctica de forma autónoma, resolviendo las dificultades mediante la búsqueda de información en internet, consultando las dudas con sus compañeros/as de clase, o consultando, en último término, al profesor.

De esta forma se trabajará la siguiente metodología activa:

- Clase invertida.
- Corrección en clase de las actividades realizadas, introduciendo los aspectos más importantes de los saberes básicos durante dicha corrección, aprovechando esta actuación para realizar una actividad de evaluación formativa.

De esta forma se trabajará la siguiente metodología activa:

- Clase invertida.
- Elaboración de un diario de aprendizaje, con los contenidos que el profesor expondrá en la pizarra, en el que el alumnado tiene que ir anotando en su cuaderno de clase lo que ha aprendido en el día indicado por el profesor. Durante esta actividad el profesor aprovechará para exponer los saberes básicos de cada unidad didáctica.

Con esta actuación se persigue el refuerzo de los aprendizajes adquiridos por el alumnado.



- Propuesta de actividades y ejercicios individuales relacionados con los saberes básicos.

Con esta actuación se persigue la consolidación de los aprendizajes adquiridos por el alumnado.

- Propuesta de una tarea en formato de “situación de aprendizaje” para cada unidad didáctica en la que el alumnado deberá poner en práctica los saberes básicos adquiridos en una situación conectada con su realidad y vida cotidiana, o en una simulación de la misma.

Esta actividad se realizará de forma digitalizada en formato de reto o problema que el alumnado tiene que resolver, combinando el trabajo individual y en grupo, y utilizando las herramientas digitales de Office365.

De esta forma se trabajarán las siguientes metodologías activas:

- Aprendizaje basado en retos y problemas.
- Aprendizaje colaborativo y cooperativo.
- Elaboración de un esquema o resumen por parte del alumnado a partir del documento de cada unidad didáctica subido por el profesor al aula virtual del grupo en la plataforma de EducamosCLM.

Con esta actuación se persigue el refuerzo de los aprendizajes adquiridos por el alumnado.

Los criterios metodológicos que se han seguido para organizar el método de trabajo descrito han sido los siguientes:

Desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de metodologías activas.

De esta forma se pretende poner al alumnado como protagonista de dicho proceso, adoptando el profesorado la función de guía de dicho proceso, en la que tendrá, como funciones principales, estar atento/a a las dificultades individuales y grupales del alumnado para ir introduciendo y reforzando los aprendizajes de cada unidad de trabajo.

Establecer secuencias de enseñanza y aprendizaje que faciliten la construcción de aprendizajes significativos, y la funcionalidad de los mismos.

Para ello se utilizarán como punto de partida para la exposición de los saberes básicos los conocimientos del alumnado derivados de sus experiencias previas y de su entorno cotidiano, o con una simulación del mismo



En el desarrollo de los saberes básicos en el aula, el profesorado utilizará la mayor cantidad posible de ejemplos y aspectos de carácter práctico para que el alumnado los pueda vincular con su realidad cotidiana.

Diseñar las actividades y tareas teniendo como referencia el modelo DUA.

Se diseñarán todas las actividades y tareas que se propongan al alumnado teniendo como referencia los principios del modelo del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), con el objetivo de que el proceso de enseñanza y aprendizaje que se va a desarrollar en el aula sea inclusivo y de respuesta, desde su diseño, a la diversidad del alumnado de cada grupo.

Estos principios son los siguientes:

- Prever y proporcionar diferentes formas de presentación de los saberes básicos al alumnado.
- Permitir al alumnado diferentes formas para que puedan expresar los saberes básicos adquiridos.
- Proporcionar diferentes tipos de actividades y tareas para la aplicación por parte del alumnado de los saberes básicos adquiridos, conectadas, siempre que sea posible, con su realidad cotidiana.

Proponer actividades que favorezcan el trabajo cooperativo y colaborativo del alumnado, mediante el diseño de situaciones de aprendizaje.

Para la adquisición y desarrollo tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, el equipo docente planificará situaciones de aprendizaje en los términos que se disponen en el anexo III.

De acuerdo con lo establecido en dicho anexo:

- Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.
- Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.
- Deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen



un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Las situaciones de aprendizaje pueden ser definidas como situaciones reales o escenarios de aprendizaje, que ponen en situación los saberes básicos, para que el alumnado, mediante su utilización, adquiera un aprendizaje competencial. Toda situación de aprendizaje debe definir muy claramente cuál será su finalidad y su contribución al desarrollo competencial del estudiante. Partiendo de este principio básico, ofrecemos una serie de consideraciones que pueden utilizarse para su diseño:

Elaborar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.

Si el tiempo de planificación de cada unidad de programación lo permite, el alumnado elaborará, en el cuaderno de clase un mapa conceptual, esquema o resumen de los saberes básicos de cada unidad de programación, con lo que se pretende trabajar la capacidad de síntesis y concreción de los aprendizajes más importantes en el alumnado, con el objetivo de que sea una actividad de refuerzo de la adquisición de los mismos, así como facilitar su repaso y estudio.

5.2. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS.

La temporalización de las unidades de programación en las que se desarrollan los saberes básicos queda definida por la temporalización y secuenciación establecidos en el apartado 4.2.

En cuando al desarrollo de cada unidad de programación, el tiempo se distribuirá en las actuaciones previstas en el apartado 5.1.



5.3. AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.

Tal y como se ha establecido en el apartado 5.1, el trabajo del alumnado se realizará de forma individual y por grupos.

El número de alumnos y alumnas de cada grupo será entre 3 y 4.

Para la organización de los grupos se intentará que sea el propio alumnado el que, por consenso, conforme los/as integrantes de cada grupo, promoviendo que se realicen con el criterio de paridad.

En cuanto a los espacios:

Aula del grupo-clase.

Se utilizará el aula del aula del grupo-clase para las siguientes actuaciones previstas en el apartado 5.1:

- Corrección de las actividades realizadas.
- Exposición de los saberes básicos de cada unidad didáctica.
- Realización de actividades y ejercicios individuales relacionados con los saberes básicos.
- Elaboración del esquema o resumen.

Aula de informática.

Se utilizará el aula de informática para las siguientes actuaciones previstas en el apartado 5.1:

- Realización de la actividad digitalizada inicial de cada unidad didáctica.
- Realización de actividades y ejercicios individuales relacionados con los saberes básicos.
- Corrección de las actividades realizadas.
- Realización de la tarea en formato de “situación de aprendizaje”.

5.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El departamento ha considerado imprescindible y fundamental para el desarrollo de los contenidos expuestos en la presente programación contar en cada curso con un libro de texto. Son los siguientes:



- 1ºEso: CÓDIGO ABIERTO 1ºESO (2022), de la editorial CASALS.
- 2ºEso: CÓDIGO ABIERTO 2ºESO (2023), de la editorial CASALS.
- 3ºEso: CÓDIGO ABIERTO 3ºESO (2022), de la editorial CASALS.
- 4ºEso: CÓDIGO ABIERTO 4ºESO (2023), de la editorial CASALS.
- 1ºBach: CÓDIGO ABIERTO BACHILLERATO (2022), de la editorial CASALS.

También se ha creado un aula virtual en la plataforma EducamosCLM en la que se pondrá a disposición del alumnado los siguientes materiales y recursos didácticos:

- Documento con la actividad digital inicial digitalizada para cada unidad didáctica.
- Documento con la tarea en formato “situación de aprendizaje” para cada unidad didáctica.

Además, el alumnado contará con los siguientes documentos de ayuda:

- Configuración de los documentos Word en Office instalado en un ordenador.
- Configuración de los documentos Word en Office365 de la plataforma EducamosCLM.
- Estrategia para la búsqueda de información en internet.
- Organización de carpetas en estructura de árbol en Office365.

5.5. HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS QUE SE VAN A UTILIZAR PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CON EL ALUMNADO.

A continuación, se relacionan cuáles van a ser las herramientas digitales específicas con las que se va a trabajar con el alumnado:

A) Plataforma EducamosCLM.

- Acceder al aula virtual.
- Descargar documentos con material didáctico, apoyo, actividades, etc.
- Subir tareas.
- Realizar actividades y cuestionarios.
- Visualizar calificaciones.
- Utilizar la mensajería para la supervisión del proceso de enseñanza y aprendizaje.



- Identificar los problemas técnicos en el funcionamiento de la plataforma y resolverlos.

B) Internet.

- Adquirir vocabulario y lenguaje digital.
- Adquirir comprensión lectora digital.
- Buscar, extraer, analizar, organizar y compartir información.
- Elaborar trabajos con coherencia utilizando diferentes tipos de recursos: textos e imágenes.
- Adquirir hábitos responsables de uso y seguridad, tanto de la red, como de los equipos informáticos.
- Conocer y respetar los diferentes tipos de licencia de propiedad intelectual.
- Utilizar en el buscador las opciones de búsqueda eficaz y segura de información.
- Utilizar las normas de netiqueta y de comportamiento correcto en la interacción en la web.
- Evitar los riesgos para la salud y las amenazas al bienestar físico y psicológico en el uso de las tecnologías digitales.
- Identificar los problemas técnicos en el funcionamiento de la web y resolverlos.

C) Aplicaciones informáticas.

- Utilizar un procesador de textos, insertando documentación en forma de imágenes, tablas y gráficos.
- Utilizar un programa de presentaciones de contenidos, con animaciones y opciones de interactividad.
- Utilizar las herramientas corporativas de Office365 para la realización de trabajos en grupo de tipo cooperativo y colaborativo (Word, Excel, PowerPoint, OneNote, etc.).
- Utilizar las herramientas corporativas de Office365 para la realización de cuestionarios de autoevaluación y coevaluación (Forms).



- Utilizar el espacio de almacenamiento corporativo de OneDrive para el archivo y organización de la información digital mediante la estructura de árbol, compartiendo los trabajos elaborados.
- Utilizar aplicaciones específicas para la realización de actividades de evaluación (EducamosCLM, Liveworksheets, Kahoot, etc.).
- Identificar los problemas técnicos en el funcionamiento de las aplicaciones y resolverlos.

5.6. COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS.

La comunicación con el alumnado en el seguimiento del proceso de aprendizaje se realizará mediante la plataforma EducamosCLM, especialmente para:

- La recepción y emisión de mensajes relacionados con tareas.
- La resolución de posibles dudas.
- La comunicación de fechas de pruebas de evaluación.
- El envío de las calificaciones de las pruebas de evaluación realizadas.

También se utilizará esta plataforma para la creación de las aulas virtuales correspondientes a los grupos a los que imparte clase cada profesor/a.

Para realizar reuniones virtuales con el alumnado se utilizará la plataforma Microsoft Teams.

En cuanto a la comunicación con las familias del alumnado, se utilizará también la plataforma EducamosCLM, especialmente para:

- La recepción y emisión de mensajes relacionados con el rendimiento o comportamiento del alumnado.
- La resolución de posibles dudas.
- El envío de documentación relacionada con el proceso de evaluación (informe trimestral de evaluación, plan de refuerzo, etc.).
- Cualquier otra comunicación que se estime necesaria.



5.7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Para la atención a la diversidad se tendrán en cuenta las siguientes medidas de inclusión educativa:

A) Medidas de inclusión educativas a nivel de aula.

Para favorecer el aprendizaje de todo el alumnado, minimizar las barreras y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase se desarrollarán las siguientes medidas:

- Se fomentará el aprendizaje cooperativo, los talleres de aprendizaje, los grupos interactivos, la tutoría entre iguales y el trabajo por tareas o proyectos.
- Se utilizarán estrategias organizativas de aula que favorezcan el aprendizaje mediante el uso de agendas o apoyos visuales, los bancos de actividades graduadas...
- Se facilitará la accesibilidad cognitiva y física y se hará una organización accesible de los tiempos.
- Se dispondrá de variedad de medios, materiales, equipamientos y soportes de comunicación.
- Se reforzarán los contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, favoreciendo la participación del alumnado en el grupo-clase.
- Se realizarán adaptaciones y modificaciones para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

B) Medidas individualizadas de inclusión educativa.

Al alumnado que precise de medidas individualizadas de inclusión educativa se le realizará un Plan de Trabajo en el que se recogerán dichas medidas:

- Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.



C) Medidas extraordinarias de inclusión educativa.

Se realizarán adaptaciones curriculares significativas a aquellos alumnos que así lo indique en su dictamen de escolarización y se reflejarán en un Plan de Trabajo.

- Alumnado con necesidad de medidas extraordinarias de inclusión educativa.
- Alumnado con necesidad de medidas individualizadas de inclusión educativa.



6. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

<u>Competencias específicas.</u>	<u>Peso relativo</u>	<u>Peso relativo DOPS.</u>	<u>Criterios de evaluación.</u>	<u>Peso asignado</u>	<u>Instrumentos de evaluación.</u>	<u>Pond.</u>	
Competencia específica 1. Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	15%	CCL1	8,33%	1.1 Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (Creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.	7,5%	Actividades digitalizadas individuales.	10%
		CCL3	8,33%			Actividades digitalizadas en grupo.	10%
		CD1	8,33%			Actividades individuales (ejercicios y tareas).	15%
		CD4	8,33%			Exposición oral individual.	15%
		CPSAA1.1	8,33%			Pruebas escritas.	50%
		CPSAA1.2	8,33%			1.2. Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	7,5%
		CPSAA3.1	8,33%	Actividades digitalizadas en grupo.	10%		
		CPSAA4	8,33%	Actividades individuales (ejercicios y tareas).	15%		
		CPSAA5	8,33%	Exposición oral individual.	15%		
		CE2	8,33%	Pruebas escritas.	50%		
		CE3	8,33%				
		CCEC3.1	8,33%				

<u>Competencias específicas.</u>	<u>Peso relativo</u>	<u>Peso relativo DOPS.</u>	<u>Criterios de evaluación.</u>	<u>Peso asignado</u>	<u>Instrumentos de evaluación.</u>	<u>Pond.</u>	
Competencia específica 2. Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de	15%	CCL2	9,09%	2.1 Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de	7,5%	Actividades digitalizadas individuales.	10%
		CCL5	9,09%			Actividades digitalizadas en grupo.	10%



los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	CP3 STEM5 CD3 CPSAA2 CPSAA3.2 CC1 CC2 CC4 CE1	9,09% 9,09% 9,09% 9,09% 9,09% 9,09% 9,09% 9,09%	respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.	7,5%	Actividades individuales (ejercicios y tareas).	15%
			1.2. Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.		Exposición oral individual.	15%
					Pruebas escritas.	50%
					Actividades digitalizadas individuales.	10%
					Actividades digitalizadas en grupo.	10%
					Actividades individuales (ejercicios y tareas).	15%
					Exposición oral individual.	15%
					Pruebas escritas.	50%

<u>Competencias específicas.</u>	<u>Peso relativo</u>	<u>Peso relativo DOPS.</u>	<u>Criterios de evaluación.</u>	<u>Peso asignado</u>	<u>Instrumentos de evaluación.</u>	<u>Pond.</u>
<u>Competencia específica 3.</u> Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	15%	CCL1 9,09% CCL5 9,09% STEM3 9,09% CD1 9,09% CPSAA2 9,09% CPSAA3.2 9,09% CC3 9,09% CC4 9,09% CE1 9,09% CCEC3.1 9,09% CCEC4.2 9,09%	3.1 Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.	7,5%	Actividades digitalizadas individuales.	10%
			3.2. Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.		Actividades digitalizadas en grupo.	10%
					Actividades individuales (ejercicios y tareas).	15%
					Exposición oral individual.	15%
					Pruebas escritas.	50%
					Actividades digitalizadas individuales.	10%
					Actividades digitalizadas en grupo.	10%
					Actividades individuales (ejercicios y tareas).	15%
					Exposición oral individual.	15%
					Pruebas escritas.	50%



<u>Competencias específicas.</u>	<u>Peso relativo</u>	<u>Peso relativo DOPS.</u>	<u>Criterios de evaluación.</u>	<u>Peso asignado</u>	<u>Instrumentos de evaluación.</u>	<u>Pond.</u>	
Competencia específica 4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y la construcción social del pensamiento.	20%	CCL4	10%	4.1 Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.	10%	Actividades digitalizadas individuales.	10%
		CP3	10%			Actividades digitalizadas en grupo.	10%
		CD2	10%			Actividades individuales (ejercicios y tareas).	15%
		CD3	10%			Exposición oral individual.	15%
		CC3	10%			Pruebas escritas.	50%
		CCEC1	10%			4.2. Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.	10%
		CCEC2	10%	Actividades digitalizadas en grupo.	10%		
		CCEC3.2	10%	Actividades individuales (ejercicios y tareas).	15%		
		CCEC4.1	10%	Exposición oral individual.	15%		
		CCEC4.2	10%	Pruebas escritas.	50%		

<u>Competencias específicas.</u>	<u>Peso relativo</u>	<u>Peso relativo DOPS.</u>	<u>Criterios de evaluación.</u>	<u>Peso asignado</u>	<u>Instrumentos de evaluación.</u>	<u>Pond.</u>	
Competencia específica 5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales y del	20%	CCL1	11,1%	5.1 Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.	10%	Actividades digitalizadas individuales.	10%
		CPSAA1	11,1%			Actividades digitalizadas en grupo.	10%
		CPSAA2	11,1%			Actividades individuales (ejercicios y tareas).	15%
		CPSAA4	11,1%			Exposición oral individual.	15%
		CC3	11,1%				



diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	CE2 11,1% CCEC1 11,1% CCEC3.1 11,1% CCEC4.1 11,1%	5.2. Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	10%	Pruebas escritas.	50%
				Actividades digitalizadas individuales.	10%
				Actividades digitalizadas en grupo.	10%
				Actividades individuales (ejercicios y tareas).	15%
				Exposición oral individual.	15%
Pruebas escritas.	50%				

<u>Competencias específicas.</u>	<u>Peso relativo</u>	<u>Peso relativo DOPS.</u>	<u>Criterios de evaluación.</u>	<u>Peso asignado</u>	<u>Instrumentos de evaluación.</u>	<u>Pond.</u>
Competencia específica 6. Conocer el método propio de la teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	15%	CCL2 9,09%	6.1 Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.	7,5%	Actividades digitalizadas individuales.	10%
		CCL3 9,09%			Actividades digitalizadas en grupo.	10%
		STEM4 9,09%			Actividades individuales (ejercicios y tareas).	15%
		CD1 9,09%			Exposición oral individual.	15%
		CPSAA3.1 9,09%			Pruebas escritas.	50%
		CPSAA4 9,09%	6.2. Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar para la transformación social, desde una mutua colaboración.	7,5%	Actividades digitalizadas individuales.	10%
		CPSAA5 9,09%			Actividades digitalizadas en grupo.	10%
		CC1 9,09%			Actividades individuales (ejercicios y tareas).	15%
		CC4 9,09%			Exposición oral individual.	15%
		CE3 9,09%			Pruebas escritas.	50%
		CCEC1 9,09%				



6.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR SESIONES DE EVALUACIÓN.

A continuación, se indica el porcentaje de los criterios de evaluación que se trabajarán en cada sesión de evaluación parcial y el tercer trimestre, y que servirán para la obtención de la nota final del curso.

<u>Criterios de evaluación.</u>	<u>1ª Eval.</u>	<u>2ª Eval.</u>	<u>Tercer Trim.</u>
1.1. Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (Creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.	28,57%	57,14%	14,28%
1.2. Reconocer los elementos esenciales de un proyecto de vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	35,71%	50%	14,28
2.1. Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.	37,5%	25%	37,5%
2.2. Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	25%	50%	25%
3.1. Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.	28,57%	42,85%	28,57%
3.2. Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	21,44%	42,85%	35,71%



4.1. Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.	100%	0%	0%
4.2. Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.	100%	0%	0%
5.1. Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.	100%	0%	0%
5.2. Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	85,71%	0%	14,29%
6.1. Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.	100%	0%	0%
6.2. Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar para la transformación social, desde una mutua colaboración.	21,24%	50%	28,57%
Porcentaje del conjunto de criterios de evaluación trabajados en cada periodo de evaluación.	56,97%	26,48%	16,51%



6.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

El proceso de evaluación es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada de cada alumno/a en cuanto a su nivel de aprendizaje con respecto a los saberes básicos, y el grado de consecución de los criterios de evaluación y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación.

Uno de los objetivos principales de estos instrumentos de evaluación será conocer el grado de logro de las competencias específicas, es decir, es grado de competencia del alumnado a la hora de aplicar los aprendizajes adquiridos en el aula a través de los saberes básicos trabajados durante el curso.

La evaluación se traduce en un seguimiento y toma de datos por parte del profesorado, de forma continuada a lo largo de todo el proceso, que permita conocer en todo momento el grado de progreso alcanzado, tanto a nivel individual como del grupo, así como si la metodología y las actividades realizadas son las adecuadas.

Se han previsto instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a los diferentes criterios de evaluación, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a la diversidad del alumnado y, especialmente, a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar para conocer el grado de consecución de los criterios de evaluación del ámbito, y el nivel de adquisición de las competencias específicas asociadas a los mismos serán los siguientes:

En la introducción de cada unidad didáctica para cada curso, el profesorado realizará una evaluación inicial con el fin de detectar los conocimientos que poseen alumnos/as, sobre los diferentes saberes básicos que integran dicha unidad.

- Actividad digitalizada inicial para cada unidad didáctica, con la que se pretende conocer los conocimientos previos del alumnado.
- Actividades individuales en las que el alumnado tenga que poner en práctica los saberes básicos de cada unidad de programación de forma autónoma (fichas de trabajo y ejercicios).



- Proceso de elaboración del producto final de cada situación de aprendizaje que se proponga, en la que el alumnado deberá poner en práctica los saberes básicos adquiridos en una situación conectada con su realidad y vida cotidiana, o en una simulación de la misma.
- Pruebas objetivas escritas sobre saberes básicos concretos que permitan conocer el grado de los aprendizajes correspondientes, y de consecución de los criterios de evaluación asociados a los mismos.
- Seguimiento de las actividades realizadas en el aula de informática.
- Interacción del alumnado en los trabajos en grupo para valorar la organización, planificación, diálogos, debates, y roles adoptados, especialmente en lo que respecta a la cooperación y colaboración entre los/as componentes de los mismos.
- Diario de aprendizaje en el que el alumnado tiene que ir anotando en su cuaderno de clase lo que ha aprendido.
- Esquema o resumen por parte del alumnado a partir del documento de cada unidad didáctica.
- Cuestionarios digitales sobre los aprendizajes adquiridos por el alumnado en relación con los saberes básicos trabajados en clase, y el grado de consecución de los criterios de evaluación asociados a los mismos.

El alumnado evaluará su propio aprendizaje mediante el desarrollo de una actividad específica de autoevaluación. Esta actividad la coordinará el/la tutor/a de cada uno de los grupos y se realizará en la tutoría previa a la primera, segunda y sesión final de evaluación.

6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Calificación de la primera y segunda evaluación (evaluaciones parciales).

La calificación de la primera y segunda evaluación será la obtenida a través de los criterios de evaluación establecidos para cada una de las evaluaciones del curso, que se corresponderá con la nota ponderada de todos los instrumentos de evaluación que el profesorado haya utilizado para comprobar el grado de consecución de cada uno de dichos criterios de evaluación por parte de cada alumno/a, y que se deben corresponder con los saberes básicos asociados a los mismos y que se deben haber trabajados en el aula en el periodo de evaluación correspondiente.

No se podrá aplicar ningún criterio de “nota mínima” en ninguno de los



instrumentos de evaluación para no hacer el cálculo de la media ponderada.

De la misma forma, el hecho de no haber realizado un instrumento de evaluación no supondrá la no superación de la evaluación, debiéndose hacer, igualmente, la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación trabajados por el alumnado.

Para obtener la nota numérica de la evaluación se realizará redondeo al valor superior para cualquier valor de la nota media obtenida.

Si la nota de la evaluación parcial es mayor o igual a 5 la materia se considerará aprobada.

Si la nota es inferior a 5 se considerará suspensa, y deberá recuperarse por el procedimiento de recuperación que se expone en el apartado 6.5. de esta programación.

En caso de que un/a alumno/a no tenga una actitud adecuada (copie, moleste...) durante una prueba escrita, esta se le retirará, y la calificación obtenida en dicha prueba será cero.

Calificación de la evaluación ordinaria.

El alumnado con la primera y/o segunda evaluación aprobada tendrá la opción de presentarse a una prueba para conseguir los criterios de evaluación que no superó en las mismas.

En ningún caso el resultado de esta prueba implicará que el alumnado tenga una nota inferior a la que se puso en las actas de las evaluaciones parciales.

En el caso de que se haya realizado la prueba anterior, para el cálculo de la nota de la evaluación final se utilizará la mayor de las notas obtenidas entre la evaluación parcial y la prueba de recuperación de los criterios de evaluación no superados en la evaluación que corresponda.

La calificación de la evaluación final se obtendrá mediante la media ponderada de los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación utilizados en cada unidad de programación para comprobar su grado de consecución, y de las competencias específicas asociadas a los mismos. El peso de ponderación de los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación serán los establecidos en el apartado 6.1 de esta programación.

Si la nota de la evaluación ordinaria es mayor o igual a 5 la materia se considerará aprobada la materia.

Si la nota final de la evaluación ordinaria es menor de 5 se considerará suspensa, y deberán recuperarse los criterios de evaluación no superados de



las evaluaciones parciales suspensas en la evaluación extraordinaria de acuerdo con el procedimiento establecido en el apartado 6.6. de esta programación.

Independientemente de la calificación obtenida en la materia por cada alumno/a, en la evaluación final del curso se deberá tener en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

6.5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE CADA EVALUACIÓN PARCIAL.

El alumnado sólo tendrá que recuperar los criterios de evaluación (con los saberes básicos asociados) no superados durante la evaluación.

La prueba de recuperación de las evaluaciones parciales primera y segunda se realizará durante el mes siguiente al que se hayan realizado las sesiones de evaluación, debiendo introducir la nota de recuperación en la aplicación EducamosCLM antes de la fecha máxima que se indique por Jefatura de estudios.

Para la preparación de las recuperaciones se entregará al alumnado un Programa de recuperación que se entregará al tutor/a del grupo en la sesión de evaluación correspondiente, y que el alumnado debe presentar en la fecha que se le indique antes del día de la prueba de recuperación.

La nota numérica de la recuperación se obtendrá mediante la media ponderada de los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación aprobados en la evaluación parcial y que no han sido objeto del proceso de recuperación, y la nueva nota obtenida para los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación que sí han sido objeto de la recuperación, cuyo valor no podrá ser inferior al obtenido cuando no se superaron.

De acuerdo con el proceso descrito en el apartado anterior, queda garantizado que el proceso de recuperación se realiza teniendo como referentes el grado de consecución de los criterios de evaluación previstos para la evaluación, y de las competencias específicas asociadas a los mismos.

El peso de ponderación de los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación serán los establecidos en el apartado 6.1 de esta programación.

La nota de la recuperación se calculará de la forma indicada para la calificación de cada evaluación parcial y el tercer trimestre en el apartado 6.4. de esta programación.

Si la nota final de la recuperación es igual o mayor de 5 se considerará recuperada la evaluación parcial correspondiente.



Si la nota final de la evaluación es menor de 5 se considerará suspensa.

En caso de que un/a alumno/a no tenga una actitud adecuada (copie, moleste, ...) durante la prueba escrita de las recuperaciones, se le retirará, y la calificación obtenida en dicha prueba será cero.

6.7. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

En la recuperación de la evaluación extraordinaria el alumnado se examinará sólo de los criterios de evaluación no superados en las evaluaciones parciales que tenga suspensas.

Para la preparación de la evaluación extraordinaria se entregará al alumnado un Programa individualizado que se trabajará en clase con el alumnado después de la evaluación ordinaria.

La nota numérica de cada evaluación parcial recuperada se obtendrá mediante la media ponderada de los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación aprobados en la evaluación parcial y que no han sido objeto del proceso de recuperación, y la nueva nota obtenida para los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación que sí han sido objeto de la recuperación, cuyo valor no podrá ser inferior al obtenido cuando no se superaron.

Para obtener la nota final de la evaluación extraordinaria se seguirán los mismos criterios establecidos para la evaluación ordinaria en el apartado 6.4. de esta programación.

Si la nota final de la evaluación extraordinaria es igual o superior a 5 se considerará aprobada la materia.

Si la nota final de la evaluación es menor de 5 se considerará suspensa.

El alumnado que promocioe al siguiente curso con la materia suspensa deberá recuperarla a lo largo del mismo de acuerdo con el plan de refuerzo elaborado por el profesor/a que imparte la materia suspensa en el curso actual, y el procedimiento establecido en el apartado 6.5.de esta programación.

El alumnado con la materia suspensa que repita curso volverá a cursar nuevamente la totalidad de la misma.

En caso de que un/a alumno/a no tenga una actitud adecuada (copie, moleste, ...) durante una prueba escrita, se le retirará, y la calificación obtenida en dicha prueba será cero.



6.7. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE EN EL SIGUIENTE CURSO.

Recuperación de una evaluación parcial.

Sólo se recuperarán las evaluaciones parciales y/o trimestres con criterios de evaluación no superados en el curso anterior, realizando una prueba de recuperación independiente para cada una de ellas. El periodo de recuperación coincidirá con el de los periodos de recuperaciones en el curso actual.

Sólo se recuperarán los criterios de evaluación no superados en el curso anterior, realizando una prueba de recuperación independiente para cada uno de los periodos de evaluación (primer, segundo y tercer trimestre). Los periodos de recuperación coincidirán con los correspondientes a las recuperaciones de los criterios de evaluación no superados durante el curso actual.

Para su preparación se entregará un Plan de Refuerzo que el alumnado debe presentar en la fecha que se le indique antes del día de la prueba escrita para la recuperación, el cual se realizará teniendo como referente el Plan de Refuerzo que el profesorado realizó el curso anterior de cada una de las sesiones de evaluación suspensas, después de la evaluación extraordinaria.

La nota de la recuperación se calculará de la forma indicada para la calificación de cada evaluación parcial en el apartado 6.5. de esta programación.

Para obtener la nota numérica de la recuperación se realizará redondeo cuando la nota sea superior a 5, y se truncará cuando la nota sea inferior a 5.

Si la nota final de la recuperación es igual o mayor de 5 se considerará recuperada la evaluación parcial correspondiente.

Si la nota final de la evaluación es menor de 5 se considerará suspensa.

En caso de que un/a alumno/a no tenga una actitud adecuada (copie, moleste...) durante la prueba escrita de las recuperaciones, se le retirará, y la calificación obtenida en dicha prueba será cero.

Calificación de la evaluación ordinaria.

La calificación de la evaluación ordinaria de la materia pendiente del curso anterior se calculará de la forma indicada en el apartado 6.4. de esta programación, tomando como nota de los criterios de evaluación aprobados la que obtuvo en el curso en el que la aprobó.

Para obtener la nota numérica de la recuperación se realizará redondeo cuando la nota sea superior a 5, y se truncará cuando la nota sea inferior a 5.



Si la nota final de la recuperación es igual o mayor de 5 se considerará recuperada la evaluación parcial correspondiente.

Si la nota final de la evaluación es menor de 5 se considerará suspensa.

Recuperación y calificación de la evaluación extraordinaria.

En la recuperación de la evaluación extraordinaria el alumnado se examinará sólo de los criterios de evaluación no superados en las evaluaciones parciales que tenga suspensas.

Para la preparación de la evaluación extraordinaria se entregará al alumnado un Programa individualizado que se trabajará en clase con el alumnado después de la evaluación ordinaria.

La nota numérica de cada evaluación parcial recuperada se obtendrá mediante la media ponderada de los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación aprobados en la evaluación parcial y que no han sido objeto del proceso de recuperación, y la nueva nota obtenida para los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación que sí han sido objeto de la recuperación, cuyo valor no podrá ser inferior al obtenido cuando no se superaron.

Para obtener la nota final de la evaluación extraordinaria se seguirán los mismos criterios establecidos para la evaluación ordinaria en el apartado 6.4. de esta programación.

Para obtener la nota numérica de la recuperación se realizará redondeo cuando la nota sea superior a 5, y se truncará cuando la nota sea inferior a 5.

Si la nota final de la recuperación es igual o mayor de 5 se considerará recuperada la evaluación parcial correspondiente.

Si la nota final de la evaluación es menor de 5 se considerará suspensa.

En caso de que un/a alumno/a no tenga una actitud adecuada (copie, moleste...) durante la prueba escrita de las recuperaciones, se le retirará, y la calificación obtenida en dicha prueba será cero.



7. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje que se pretende realizar en el aula con el desarrollo de esta programación tiene como finalidad conseguir un mejor conocimiento de la práctica educativa y del contexto en el que se desarrolla con el objetivo de mejorar dicho proceso.

Con este proceso de evaluación se pretende que el profesorado del departamento tenga elementos objetivos para profundizar en el conocimiento y reflexionar sobre la labor docente que se desarrolla en el aula, para poder abordar de forma coherente todas aquellas decisiones de mejora dirigidas a dar una respuesta de calidad.

Este proceso de evaluación se realizará a través del Plan de Evaluación Interna que se aplicará de forma general en nuestro centro cada curso escolar.

Con todas las actuaciones que se concretan a continuación se contribuye a la actualización y concreción del Plan de Mejora que se implementa en nuestro centro.

En lo que respecta a la evaluación y análisis a nivel de departamento, se incluirá en la Memoria anual del departamento.

7.1. PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES.

A) Procedimientos para la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El procedimiento a seguir será el siguiente:

- Cada profesor/a del departamento realizará el cuestionario correspondiente al Ámbito I. Proceso de Enseñanza y Aprendizaje del Plan de Evaluación Interna de nuestro centro, en el que se recogen las dimensiones y subdimensiones que se deben analizar.
- El/la jefe/a de departamento realizará un análisis estadístico de los resultados de los cuestionarios anteriores.
- En una reunión del departamento, el/la jefe/a del mismo expondrá al resto del profesorado los datos más relevantes de los cuestionarios y del análisis realizado.
- El conjunto del departamento, a la vista de todo lo anterior, realizará las propuestas de mejora necesarias para corregir aquellos aspectos del proceso de enseñanza y aprendizaje que se está realizando que no estén funcionando como se esperaba, así como otras medidas correctoras y actuaciones que se consideren necesarias.



- Además de todo lo anterior, todo el profesorado del departamento realizará una autoevaluación de su práctica docente a nivel individual de acuerdo con el modelo de autoevaluación aprobado por el Claustro de nuestro centro.

B) Temporalización para la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El proceso descrito en el apartado anterior se realizará cada curso académico.

C) Responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

De acuerdo con el procedimiento descrito, los responsables de la evaluación serán

- El profesorado del departamento, que tendrá que realizar las siguientes actuaciones:
 - Complimentar los cuestionarios.
 - Realizar la autoevaluación de su práctica docente.
 - Colaborar en la realización de propuestas de mejorar cuando proceda.
- El/la jefe/a de departamento, que tendrá que realizar las siguientes actuaciones:
 - Realizar el análisis de los datos de los cuestionarios.
 - Realizar la exposición de los resultados del análisis al resto del profesorado del departamento.
 - Coordinar la realización de las propuestas de mejora y el procedimiento de puesta en marcha de las mismas durante el curso siguiente.

7.2. CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN.

(Se deberá poner lo siguiente:)

D) Criterios de evaluación.

Serán los indicados, para las dimensiones y subdimensiones del Ámbito I. Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, en el capítulo 3.1. del Plan de Evaluación Interna de nuestro centro, que se relacionan a continuación:

- Dimensión 1ª. Condiciones materiales, personales y funcionales.
 - Subdimensión 1ª.1: Infraestructuras y equipamiento.
 - Subdimensión 1ª.2: Plantilla y características de los profesionales.
 - Subdimensión 1ª.3. Características del alumnado.
 - Subdimensión 1ª.4. La organización de los grupos y la distribución de



tiempos y espacios.

- Dimensión 2ª. Desarrollo del currículo.
 - Subdimensión 2ª.1. Programaciones didácticas de Áreas y Materias.
- Dimensión 3ª. Resultados escolares del alumnado.

E) Indicadores de evaluación.

Serán los indicados para las mismas dimensiones y subdimensiones anteriores en los cuestionarios del capítulo 4 del Plan de Evaluación Interna de nuestro centro.



8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

1ª/2ª Evaluación	Visita cultural a Madrid o Toledo
3ª Evaluación	Excursión a la Warner (Madrid)